

Bases I Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género de la Universidad Fernando Pessoa Canarias

El 57,3% mujeres residentes en España de 16 o más años han sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de sus vidas, por el hecho de ser mujeres, lo que significaría 11,7 millones de mujeres, según revela la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, elaborada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Durante el 2021, 36 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. La eliminación de este tipo de violencia requiere la puesta en marcha de actividades e iniciativas que actúen en la prevención y sensibilización. La Universidad Fernando Pessoa Canarias, en su intención de promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres de su comunidad universitaria, y concienciar sobre la violencia machista, convoca a través de la Comisión de Igualdad creada en la Universidad, el I Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género. El objetivo es visualizar esta problemática y concienciar sobre todos los tipos de violencia que sufren las mujeres.

Bases de esta convocatoria:

1. Temática

La violencia de género en todas sus formas.

2. Participantes

Podrán presentarse a este concurso estudiantes de la Universidad Fernando Pessoa Canarias que estén inscritos/as en algún programa académico durante el curso 2021-2022.

3. Requisitos

Cada persona podrá presentar un máximo de 2 fotografías. Las imágenes deberán ser necesariamente originales, no habiendo sido premiadas en otros concursos, ni publicadas previamente en catálogos y/o exhibidas en exposiciones. Quienes participen se responsabilizarán de que no existan derechos de terceras personas sobre sus obras. Si la imagen mostrara primeros planos de personas, se debe hacer constar en la declaración contenida en el Anexo, que se tiene la autorización de las mismas para realizar la fotografía y hacer libre uso de ella. En el caso de que aparezcan menores de edad, se deberá entregar, junto con la obra, una autorización firmada por su representante legal (madre, padre o tutor/a).

4. Formato de las fotografías

Las fotografías se podrán realizar con cualquier cámara o soporte, en B/N o color. Opcionalmente, las obras pueden ser modificadas con programas de retoque fotográfico. Se enviarán en formato digital JPG con un tamaño de 25x35 cm. y con una resolución de 300 ppp. (píxeles/pulgada).

5. Presentación y envío

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a igualdad@ufpcanarias.es con el asunto: **I Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género UFPC**. El nombre del archivo contendrá el título de la obra, no pudiendo dar pistas de su autor/a.

En un documento pdf a parte, se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, teléfono, mail de contacto, estudios que cursa y título fotografía. También deberá rellenar y firmar el anexo sobre los derechos de autoría.

6. Plazo de admisión

El plazo de admisión comenzará al día siguiente de la presentación del presente concurso en el acto organizado en la universidad con motivo del 25N, día en que se publicarán estas bases en la página web. El plazo finalizará el 9 de enero de 2022.

7. Jurado

El jurado estará compuesto de forma paritaria por dos hombres y dos mujeres: dos miembros de la comisión de Igualdad de la Universidad, el decano de la facultad de Ciencias y la Concejala de Educación y Cultura de Santa María de Guía. Además de un suplente. Primará la singularidad de la obra, la calidad técnica y artística y su aportación en base a la temática.

8. Selección

Se seleccionarán 3 obras ganadoras. Además, todas las obras formaran parte de una exposición en la Casa de la Cultura de Guía; pudiendo hacer el jurado una preselección en caso de una elevada participación.

9. Premios

Se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO (merchandising UFPC + tarjeta regalo el corte inglés por valor 300€)

2º PREMIO (merchandising UFPC + tarjeta regalo el corte inglés por valor 200€)

3º PREMIO (merchandising UFPC + tarjeta regalo el corte inglés por valor 100€)

Los premios serán formalmente notificados a las personas premiadas. El fallo será asimismo publicado en la página web de la UFPC. El fallo y entrega de los Premios de la presente Convocatoria se hará igualmente público en solemne acto convocado a tal efecto.

10. Derechos de autoría

Quienes participen deberán firmar el anexo como responsable de la autoría de la obra y autorizar a la Universidad a utilizarla en la exposición prevista en el marco de este premio. Los derechos de autoría de las imágenes les seguirán perteneciendo en todo momento. La UFPC tendrá derecho a imprimir las obras, podrá exponerlas públicamente y reproducirlas en páginas Web, redes sociales y cualesquiera otras actividades que le sean propias en el marco de este concurso, siempre indicando la autoría y el premio otorgado, en su caso.

11. Aceptación de las bases

El hecho de participar en la presente Convocatoria supone la total aceptación de estas bases, la conformidad con el fallo del jurado y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

ANEXO

D./D^a.....

Con DNI/NIF..... Declaro que la autoría de la obra titulada:
.....

presentada al I Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género UFPC
es de mi propiedad.

Declaro que poseo la autorización de quien o quienes aparecen en la fotografía
presentada a este concurso.

Así mismo, autorizo a la Universidad Fernando Pessoa Canarias a la reproducción total
o parcial de mi obra en exposiciones, páginas Web, redes sociales y cualquier otra
actividad en el marco de este concurso.

En Santa María de Guía, a de de.....

Firmado